



Normas Legales

Funcionamiento de actividades durante el Censo Nacional 2017

Resolución Jefatural 303-2017/INEI (19.09.17)

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizará el Censo Nacional el 22 de octubre del presente año. En ese sentido, los trabajadores que pertenezcan al rubro de servicios básicos, vitales y aquellos que se vean imposibilitados en detener su funcionamiento por giro de sus actividades, deberán acoger a sus trabajadores al empadronamiento especial una semana antes del Censo.

Notificación de los actos administrativos tributarios por medios electrónicos

Resolución de Superintendencia 242-2017/SUNAT (28.09.17)

Según la resolución bajo comentario, se dispone que se puede emplazar por notificación electrónica las Resoluciones de Determinación sobre cualquier modalidad de fiscalización.

Adicionalmente, se incorporaron diecisiete (17) actos administrativos al Anexo de la Resolución de Superintendencia N014-2008/SUNAT, actos que podrán ser susceptibles de ser notificados electrónicamente.

La citada Resolución entró en vigencia el día 29 de Septiembre de 2017.



Fusiones & Adquisiciones y Franquicias

- La Brasileña **Smart Fit** adquirió ocho (8) gimnasios de la franquicia **Gold's Gym** en el Perú.
- **Buenaventura** vendió cuatro (4) minas: Antapite (Oro), Ishihuinca (Oro) y Recuperada (Polimetálica) en Huancavelica y Breapampa (Oro) en Ayacucho.
- Grupo **BRECA** adquiere 100% de Inversiones la Rioja que poseía la franquicia de la marca **Marriot International** en el país.
- **Virgin Mobile** vendió su negocio de operador móvil virtual en el Perú a **INKACEL**, filial de la española InfoPyme.
- La española de servicios tecnológicos **CLEVER GLOBAL** adquirió a **PREVECON**, entidad peruana de servicios de seguridad y salud en el trabajo.
- El agente de carga y aduanas de España **TIBA** adquirió el 80% de firma peruana **FP Cargo**.